

INFORME DEL COMISARIO

Según el análisis efectuado con relación al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico de 1997, presentados por la compañía BAYCOSUN S.A., me permito informar a Uds. - que los mismos se encuentran acordes a las normas administrativas vigentes en los estatutos.

Al revisar los Estados Financieros anteriormente mencionados he comprobado que los mismos se encuentran debidamente elaborados y presentados, lo que significa que el cierre del Ejercicio Económico y sus resultados se ajustan a la realidad.

En consecuencia, dejo constancia de los Estados Financieros presentados, los cuales se encuentran a disposición de los Señores Accionistas para su conocimiento y conformidad, así como el presente Informe.

Guayaquil, marzo 4 de 1998


CPA. MARCOS BUSTOS OCHOA.
COMISARIO

04 MAR 1998

